

RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2025, DE LA DIRECCIÓN DE GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSE GERMAIN, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DEL PROCESO A LA CONVOCATORIA DE RESOLUCIÓN DE 22 DE OCTUBRE DE 2025 PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO DE VACANTE EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSÉ GERMAIN

De conformidad con lo dispuesto en la base Quinta apartado g de la Resolución 22 de octubre 2025 de la Dirección de Gerencia del Hospital Universitario José Germain por la que se convocó una plaza de Facultativo Especialista en Psiquiatría, mediante nombramiento estatutario interino de vacante, esta Dirección,

RESUELVE

Primero: Una vez realizada la entrevista, aprobar y publicar la puntuación definitiva del proceso obtenida por el baremo de méritos y la entrevista, quedando de la siguiente manera:

DNI	APELLIDOS Y NONBRE	TOTAL DE PUNTOS (Máx. 70 ptos.)	APARTADO V ENTREVISTA (Máx. 30 ptos.)	TOTAL DE PUNTOS (Máx. 100 ptos.)
***3449**	GOMEZ SALAZAR, XIMENA	57,76	25,00	82,76
***5514**	IÑARRA NAVARRO, ALEJANDRO	3,95	25,00	28,95
***8387**	CABRERA PINARGOTE, VICENTE ISRAEL	15,67	<i>No asiste a la entrevista</i>	

Segundo: Designar adjudicataria del nombramiento ya mencionado objeto de esta convocatoria a: **Ximena Gómez Salazar, nº DNI, ***3449****

Tercero: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Leganés, 5 de diciembre de 2025

El Director Gerente
Fdo. José Manuel Carrascosa Bernáldez

